



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Prosecretaría de Informática

Número:

Referencia: CCAD solicita reintegro de gastos a Carlos Bederian por costos de seguro y flete

VISTO:

La Nota NO-2021-00412673-UNC-FAMAF por la cual el Sr. Director del Centro de Computación de Alto Desempeño (CCAD), solicita el reintegro a Carlos Sergio Bederián por el importe total de PESOS: Un Mil Quinientos Treinta (\$1.530), en concepto de reintegro de gastos transporte de insumos de computación adquiridos para la instalación de servidores en DataCenter, según comprobante adjunto N° B-0153-00015765 emitida por Sedex Argentina S.A.

CONSIDERANDO:

Que existe disponibilidad presupuestaria para hacer frente a esta contratación con fondos reservados para el CCAD a ejecutar durante el año 2021 en Fuente 16 Fondo Universitario

EL PROSECRETARIO DE INFORMÁTICA
DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE

Artículo no 1: Disponer la transferencia de PESOS: Un Mil Quinientos Treinta (\$1.530), favor de Carlos Sergio Bederian, en concepto de reintegro de los gastos implicados en el traslado de insumos necesarios para la instalación de equipos en el Datacenter Imputar la presente erogación en la siguiente partida presupuestaria: R.8001.076.001.000.16.44.00.00.05.00.3.5.1.0000.1.21.3.5

Artículo no 2: Archivar la presente en el Registro de Resoluciones Internas Administrativas de esta Prosecretaría-